



# LA PSICOPEDAGOGÍA Y LOS ÁMBITOS DE ACCIÓN DE LOS PSICOPEDAGOGOS

## PSYCHOPEDAGOGY AND THE FIELDS OF ACTION OF EDUCATIONAL PSYCHOLOGISTS

Marcelo Remigio Castillo Bustos<sup>1</sup>  
Aracelly Núñez Naranjo<sup>2</sup>

**Recibido:** 2023-05-14 / **Revisado:** 2023-06-15 / **Aceptado:** 2023-07-15 / **Publicado:** 2023-09-15

**Forma sugerida de citar:** Castillo-Bustos, M. R. y Núñez-Naranjo, A. F. (2023). La psicopedagogía y los ámbitos de acción de los psicopedagogos. *Revista Científica Retos de la Ciencia*. 7(16). 1-15  
<https://doi.org/10.53877/rc.7.16e.20230915.1>

### RESUMEN

Este trabajo analiza los aspectos esenciales de la Psicopedagogía como disciplina científica y los principales ámbitos de acción de los psicopedagogos. Es una investigación, teórica desarrollada con el método hermenéutico. La identificación del problema da cuenta de un exceso de divergencias en torno a las concepciones y demás aspectos de la Psicopedagogía. En la fase empírica, se observa poca diferenciación entre Psicopedagogía y práctica psicopedagógica, la Psicopedagogía ha sido general y ligeramente ligada a la educación formal, a las necesidades educativas especiales o específicas y a los problemas de aprendizaje en el contexto escolar. Sobre los ámbitos de acción de los Psicopedagogos, la información existente mínima. En la fase interpretativa, los hallazgos en el orden teórico, metodológico y praxeológico revelan que la Psicopedagogía tiene como objeto de estudio el aprendizaje y el desarrollo del ser humano, orienta la práctica psicopedagógica dada a partir de los principios de: prevención, desarrollo y acción social. De ahí, que los campos de acción la psicopedagogía son todos aquellos contextos en los que se produce el aprendizaje del ser humano, destacándose la educación formal y el desarrollo integral; la familia y las relaciones interpersonales; la salud y el cuidado del cuerpo; la empresa, el desarrollo laboral y profesional; y, el sentido de la vida y los valores, todo lo cual, encuentra sustento en que el ser humano como ser social por esencia, aprende, se desarrolla y se transforma a lo largo de la vida.

**Palabras clave:** aprendizaje, desarrollo integral, psicopedagogía, aprendizaje y desarrollo, acción social.

<sup>1</sup> Doctor (Ph.D) en Ciencias Pedagógicas. Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Indoamérica. Ambato – Ecuador. [mcastillo17@indoamerica.edu.ec](mailto:mcastillo17@indoamerica.edu.ec) / <https://orcid.org/0000-0002-2615-7482>

<sup>2</sup> Doctora (Ph.D) en Humanidades y Artes Mención Educación. Directora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Indoamérica. Ambato – Ecuador. [fernandanunez@uti.edu.ec](mailto:fernandanunez@uti.edu.ec) / <https://orcid.org/0000-0001-7431-2339>

## ABSTRACT

This work analyzes the essential aspects of Psychopedagogy as a scientific discipline and educational psychologists' main fields of action. It is theoretical research developed with the hermeneutic method. The problem identification reveals excessive divergences in Psychopedagogy's conceptions and other aspects. In the empirical phase, little difference is observed between Psychopedagogy and psycho-pedagogical practice; Psychopedagogy has been generally and loosely linked to formal education, to unique or specific educational needs, and learning problems in the school context. Regarding the fields of action of educational psychologists, the existing information is minimal. In the interpretative phase, the findings in the theoretical, methodological, and praxeological order reveal that Psychopedagogy has as its object of study the learning and development of the human being; it directs the psycho-pedagogical practice given from the principles of prevention, development, and social action. Hence, the fields of action of psychopedagogy are all those contexts in which human learning takes place, highlighting formal education and integral development; family and interpersonal relationships; health and body care; business, labor, and professional development; and the meaning of life and values, all of which is supported by the fact that human beings, as social beings by essence, learn, develop and transform throughout life.

**Keywords:** learning, integral development, psychopedagogy, learning and development, social action.

## INTRODUCCIÓN

La Psicopedagogía a lo largo de su desarrollo ha sido objeto de innumerables estudios. Sin embargo, son pocos los acuerdos existentes sobre sus posibilidades teóricas, metodológicas y praxeológicas. Que se trata de la disciplina científica encargada del estudio de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, es una de las ideas hasta ahora, más aceptada. Como se sabe, es una disciplina muy joven, por lo que, a pesar de sus avances aún se encuentra en proceso de consolidación. La Psicopedagogía tuvo su origen en los Estados Unidos a finales del Siglo XIX, pero, el término fue acuñado en Francia, prácticamente, con su aparición en el libro *Pedagogía experimental* de Persigout, quien la definió como «paidotecnia experimental» en 1908.

De manera similar a la pedagogía y a otras áreas del conocimiento, esta disciplina ha sido abordada por psicólogos, sociólogos, profesores y filósofos, etc., varios autores, poco e incluso, nada afines al su campo disciplinar. Si bien, en el desarrollo científico es interesante contar con análisis desde diferentes perspectivas, no es menos cierto que, en este caso, los vacíos, insuficiencias y limitaciones con respecto a su concepción, objeto de estudio, finalidad y demás esencialidades científicas son ampliamente evidentes. Esta situación, afecta directa e indirectamente al desarrollo de investigaciones en Psicopedagogía y psicopedagógicas respectivamente, a más de incidir en la práctica profesional de psicopedagogos, generalmente, ligados al abordaje de problemas de aprendizaje a nivel escolar y en su mayoría, en los niveles iniciales de educación.

El poco involucramiento de especialistas *psicopedagogos* en el desarrollo científico de la Psicopedagogía, ralentiza la consolidación de esta disciplina y el mejoramiento de sus aplicaciones en la práctica psicopedagógica. Hay innumerables trabajos que, en lugar de facilitar la comprensión y esclarecimiento de sus esencialidades con miras a una consolidación científica fundamentada; acogen y reproducen ideas superficiales e incluso, distorsionadas, de autores de distintas áreas del conocimiento. Nótese que las Ciencias Sociales, históricamente han sido, nutridas fuentes para la verborrea académica, que, exhibiendo ideas arbitrarias, especulativas y superficiales; confunden a lectores, investigadores noveles y peor aún, a profesionales en formación.

Con ligereza y arbitrariedad, se otorgan roles diversos a los psicopedagogos, algunos, centrados en la disciplina y en la profesión, pero la gran mayoría poco relacionados e incluso, alejados de estas, como, por ejemplo: psicólogos educativos, pedagogos, profesores, psicólogos y pedagogos a la vez, entre otros. Si bien, no puede desconocerse que los

psicopedagogos dependiendo de su formación profesional, desarrollarían amplias competencias generales y específicas en su campo; no es menos cierto que, confundirlos con otros profesionales, resulta un error que tendrá serias consecuencias en la formación, en su futuro desempeño profesional, así como, en el aprovechamiento de oportunidades laborales que, sin limitarse a la escuela, serían diversas.

Las marcadas diferencias evidentes en los posicionamientos asumidos en torno a la Psicopedagogía, ya fueron percibidas por varios investigadores en su momento. Carrión (1997), señala que hay un repertorio de trabajos y autores, cada uno con sus propios matices. Como se puede notar, esta precisión, aunque sutilmente presentada, constituye una fuerte crítica a la inexistencia de acuerdos en investigaciones, debates, reflexiones y prácticas relacionadas con la Psicopedagogía. Más allá de los «matices», que podrían entenderse como «criterios», lo cual, no es ajeno de la producción científica, ya que, constituyen elementos dinamizadores del desarrollo del conocimiento; varios autores evidencian excesiva superficialidad en las investigaciones en Psicopedagogía y Psicopedagógicas, respectivamente.

A partir de los planteamientos expuestos resulta de interés científico intervenir en el debate y la reflexión sobre la Psicopedagogía, puesto que, se espera contribuir en la comprensión de sus esencialidades científicas y revelar con objetividad los campos de acción de los psicopedagogos, para orientar con pertinencia la práctica psicopedagógica que, como esencia del desempeño profesional, encuentra sentido y sustento en la disciplina.

## **DESARROLLO**

### **Algunas consideraciones que sustentan la institución de la Psicopedagogía**

Si bien, es fundamental conocer los orígenes y el desarrollo histórico de las cosas, hechos y situaciones; no es menos cierto que, ello tiene sentido cuando aporta en la comprensión del presente y la construcción de un futuro más próspero. En tal sentido, no es suficiente con participar en el debate sobre el origen y demás aspectos generales de la Psicopedagogía; es necesario tomar posicionamientos fundamentados, por ende, válidos y plausibles, para aportar en su desarrollo científico partiendo de la comprensión y apropiación de sus posibilidades teóricas, metodológicas y praxeológicas.

Hablar de Psicopedagogía, es prácticamente hablar de aprendizaje y desarrollo integral del ser humano. Esta disciplina se instituye vista la importancia y la particularidad del aprendizaje de seres humanos inconmensurablemente diversos y la necesidad de su construcción en contextos vertiginosa y permanentemente cambiantes, por ende, cada día más exigentes en lo que a competencias para aprender y aplicar lo aprendido, se refiere. Serán varias las consideraciones a tenerse en cuenta para promover el aprendizaje del ser humano, entre otras, las siguientes:

- El ser humano es un ser social por esencia, es decir, alcanza sus realizaciones en las relaciones e interrelaciones con los demás y con todo lo que existe en los contextos de su interacción; aprende, se desarrolla y se transforma a lo largo de la vida, en todo momento y espacio. Por tanto, el aprendizaje no es exclusivo de la escuela y menos aún, de las primeras etapas evolutivas.
- El cerebro humano es el núcleo de un tejido nervioso que se ocupa de las funciones cognitivas, emotivas y del control de actividades vitales. No constituye una suma de segmentos nerviosos aislados, encargados de funciones específicas, también aisladas. Por ende, actúa de manera compleja dirigiendo los modos de ser, sentir, pensar y actuar en función de los intereses, necesidades y motivaciones individuales y colectivas.
- El aprendizaje del ser humano es dependiente de una serie de factores internos y externos del individuo, por tanto, se realiza a partir de un conjunto de relaciones e interrelaciones cognitivas, afectivas, sociales y motrices que, a su vez, posibilitan el intercambio, procesamiento, aprehensión y desarrollo de habilidades, experiencias, conocimientos, valores y valoraciones, es decir, en procesos complejos.

- Las Ciencias Psicológicas tienen a su haber un amplio bagaje de conocimientos sobre el comportamiento del ser humano en situaciones diversas y particularmente, en situación de aprendizaje y desarrollo. A pesar de no haberse probado en ninguna ciencia, los verdaderos procesos internos que se dan en el cerebro humano para provocar el aprendizaje; se conoce que la maduración biológica y la influencia del contexto, resultan dos importantísimos factores, diferenciales, pero, no excluyentes.
- Las Ciencias Pedagógicas tienen a su haber un cúmulo de conocimientos sobre la educación como un proceso sociocultural. Particularmente, sobre los fundamentos teóricos, metodológicos y praxeológicos del proceso enseñanza – aprendizaje, lo cual, dinamiza el diseño, implementación y evaluación de métodos, metodologías, técnicas, recursos y otras posibilidades para incorporar, fortalecer y optimizar aprendizaje, así como también para su uso en la solución de problemas reales de la vida.
- La interdisciplinariedad da cuenta de la relación entre disciplinas, de acuerdo con su nivel de aplicación sería: *interdisciplinariedad lineal*, conocimientos de Psicología se aplicarían en conocimientos de Pedagogía y viceversa (reinserción o interactividad); *interdisciplinariedad estructural*, la interacción de conocimientos de Psicología y Pedagogía, e incluso con los de otras ciencias dan lugar a la creación de cuerpos de conocimientos nuevos. Es decir, al desarrollo científico y progreso tecnológico para la solución de problemas prácticos (Psicopedagogía); e, *interdisciplinariedad restringida*, la interacción entre Psicología y Pedagogía pone en juego el campo de aplicación de estas ciencias. La Psicopedagogía es un ejemplo de esto, siempre que con vasta investigación demuestre completitud científica y se consolide como nueva ciencia.
- El aprendizaje como proceso complejo, si bien, depende en gran medida de la influencia del medio, no es menos cierto que, la identidad, autonomía y capacidad transformadora del sujeto, así como, las condiciones físicas, cognitivas, afectivas y sociales; son elementos mediadores determinantes para su realización. En tal sentido, los procesos de aprendizaje, el resultado de este y el contexto en el cual se desarrolla y se aplica, son complejos. Por tanto, las acciones orientadas al desarrollo de aprendizajes responderán a la complejidad de la realidad, para que sean efectivas.
- La intervención psicopedagógica responderá a hechos, situaciones y problemas relacionados con el aprendizaje, el desarrollo y la acción social en contextos diversos. Más allá, de los problemas de aprendizaje, todo ser humano requiere apoyos en cualquier momento de su vida.
- La intervención psicopedagógica potencia el desarrollo de fortalezas y áreas específicas, desde acciones complejas. Ello, permite elevar el desempeño académico, social, laboral, etc. pero tiene como fin, el tránsito desde un ser aprendiz a un ser aprendiente.

Las consideraciones analizadas, entre otras, dan sentido a la Psicopedagogía como disciplina. Si bien, no se desvincula de la Psicología ni de la Pedagogía, ya que estas, como ciencias proveen de conocimientos válidos para sus usos, no es menos cierto que, desde una perspectiva ontológica la Psicopedagogía pasa a existir por sí misma, como resultado de la contingencia inter, multi y transdisciplinaria de sus ciencias base; pero emerge independiente de cualquier relación o comparación. Por ende, con autonomía y solvencia para orientar los modos o maneras de acercarse a su objeto de estudio, definiéndose así, su carácter científico.

En tal sentido, la psicopedagogía proyecta su accionar científico visibilizando inconmensurables aportes en el aprendizaje y el desarrollo del ser humano. Tiene como referentes esenciales: la condición humana del sujeto y su carácter complejo; el ser humano aprende, se desarrolla y cambia a lo largo de la vida; la realidad indistintamente de su naturaleza es diversa y compleja; la inclusión y la atención a la diversidad son expresiones de la igualdad, la equidad y la justicia; y, todo ser humano está caracterizado por una amplia cultura precedente en todo momento y espacio. Por tanto, la disciplina orienta un accionar objetivo hacia la consolidación de la identidad, la autonomía y la capacidad transformadora de un sujeto que incorpora, desarrolla y potencia sus cualidades y capacidades individuales y colectivas para evidenciar modos de ser, sentir, pensar y actuar pertinentes y solventes en contextos diversos.

## Carácter científico de la Psicopedagogía

Si bien, varios autores señalan que la Psicopedagogía es una ciencia, no es menos cierto que, por sus características demuestra haber alcanzado, un estatus disciplinar. Como se sabe, la ciencia determina la manera de aproximarse a la explicación de los fenómenos en su sentido amplio; mientras que, la disciplina implica la manera o modo ordenado y metódico de estudiar una rama concreta del conocimiento. En ese sentido, la Psicopedagogía como disciplina científica alcanza su realización, a partir de la confluencia de «conocimientos» de la Psicología y de la Pedagogía, pero, no por las dos ciencias «completas» a la vez. De ahí que, los psicopedagogos, tendrán un elevado dominio de conocimientos de orden psicológico y pedagógico, pero, su objeto no es el comportamiento humano ni la educación, en sus sentidos amplios, sino, el aprendizaje y el desarrollo del ser humano.

Téngase en cuenta que el aprendizaje se da a lo largo de la vida, en todo momento y espacio; indistintamente de las etapas evolutivas o de las condiciones o situaciones individuales y colectivas. El ser humano aprende en función de sus cualidades, capacidades, intereses, necesidades y motivaciones. Es justamente la amplitud de posibilidades relacionadas con el aprendizaje del ser humano, lo que da sentido a la razón de ser de la Psicopedagogía como disciplina científica orientadora de la práctica psicopedagógica y determinadora de los campos de acción de los psicopedagogos.

Considérese que la diversidad de realidades naturales y sociales, revelan una multiplicidad de hechos, situaciones y problemas que exigen del ser humano aprendizajes para interactuar y convivir en contextos cambiantes. De ahí que, la enseñanza, el aprendizaje, así como la enseñanza – aprendizaje, en contextos inconmensurablemente diversos, revelan una multiplicidad de necesidades insatisfechas, tanto para enseñantes como aprendices; y al ser el aprendizaje, el componente esencial del desarrollo integral, no de la escuela, requiere de una atención especializada, lo cual, otorga, sentido, significado y ocupación a la Psicopedagogía y todas sus posibilidades.

Lo anterior, convoca a la experticia en el desarrollo, implementación y evaluación de modelos, métodos, metodologías, estrategias, técnicas, instrumentos y otros recursos socioeducativos que contemplen esencialmente, lo psicológico y lo pedagógico. Es decir que, atendiendo a las condiciones cognitivas, afectivas, sociales y motrices faciliten el aprendizaje y contribuyan en el desarrollo integral. La Psicopedagogía emerge como disciplina científica que desde sus bases se erige para dirigir y orienta práctica psicopedagógica, todo lo cual, da sentido a la formación de Psicopedagogos. De ahí que, la psicopedagogía no reemplaza a otras disciplinas, ni los psicopedagogos a otros profesionales, es decir, no existe una disputa de conocimientos, competencias y/o roles, sino, la emergencia de otras capacidades como respuesta a necesidades y exigencias contextuales puntuales.

Por consiguiente, la Psicopedagogía se centra en el estudio del aprendizaje del ser humano y su desarrollo integral indistintamente de la edad, situación o cualquier otra condición individual o colectiva. Cabe señalar que, esta disciplina y la praxis que deriva, por lo general, han sido ligadas a las necesidades educativas especiales o específicas, y peor aún a las dificultades de aprendizaje de personas en etapa escolar. Este error limita el desarrollo de investigaciones en Psicopedagogía y psicopedagógicas respectivamente, restringe el rol del psicopedagogo a un ámbito sumamente pequeño, aunque, importante como son los problemas o dificultades de aprendizaje en nivel escolar y hace del estudio de la psicopedagogía un campo poco atractivo, por su aparente corto alcance.

Hay que precisar que, las prácticas educativas en colectivos generalmente evidencian mínima e incluso, ninguna atención a la diversidad, por su carácter generalizador. Esto, conlleva a la estigmatización y segregación, y desemboca en una franca vulneración de derechos al realizarse, aunque sin intención, en medio de una serie de barreras, curriculares, psicológicas, sociales y físicas, que, entre otras, hacen de la educación un «proceso tormentoso» para la mayoría; pero, sobre todo, para aquellos que evidencian necesidades educativas específicas. Se es consciente de que las habilidades docentes a pesar de una elevada formación profesional, resultan insuficientes frente a la diversidad de cualidades,

capacidades, intereses, necesidades, motivaciones y demás posibilidades propias del ser humano diverso. De ahí, surge la necesidad de favorecer el aprendizaje con el apoyo de equipos multidisciplinares, dentro de los cuales estarán ineludiblemente los psicopedagogos, quienes, en materia de enseñanza, aprendizaje y desarrollo integral, por su formación resultan especialistas.

Se remarca que, los psicopedagogos tendrán un elevado dominio de conocimientos sobre el comportamiento humano en situación de aprendizaje, así como, del diseño, implementación y evaluación de métodos, metodologías, técnicas, instrumentos, recursos y demás posibilidades para la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo del ser humano en su sentido amplio. Esto, visto que su formación profesional involucra conocimientos de las Ciencias Psicológicas y de las Ciencias Pedagógicas tratados interdisciplinariamente, no aislados. Es decir, cuando de formar psicopedagogos, se trata, ni en remota idea se pretende formar Psicólogo y Pedagogo, a la vez, pero si, de un profesional capaz de comprender e intervenir en el aprendizaje del ser humano a partir de la aplicación inter, multi y transdisciplinaria de conocimientos de la Psicología, la Pedagogía e incluso de otros campos del conocimiento, relacionados con el aprendizaje y el desarrollo del ser humano.

Téngase en cuenta que, entre las principales razones del fracaso en términos de aprendizaje, está la fragmentación del conocimiento. (Cobos, 2018; FRONTERASCTR, 2020; Jiménez, 2012; Tovisco, 2016) Por lo que, ninguna acción educativa debería ser aislada, fragmentada o mecánica, como generalmente sucede; debería responder a las necesidades, intereses y motivaciones individuales y colectivas del que aprende, considerando que el ser humano es un ser social por esencia y que el cerebro actúa de manera compleja. Por tanto, promover el aprendizaje de un ser humano diverso en distintos contextos, requiere de acciones inter, multi y transdisciplinarias, para que, trascendiendo de su carácter teórico, se realice en la práctica. (López, 2012; Obando & Arango, 2013; Rivera, 2022)

Como ya se explicó, la Psicopedagogía es una disciplina científica que exige el estudio y el uso interdisciplinario de conocimientos de la Psicología y de la Pedagogía, dos ciencias debidamente consolidadas; y se erige como una rama del saber en franco desarrollo. Esta disciplina constituye una dimensión con inconmensurables posibilidades de generación de conocimiento a partir de una manera ordenada y sistemática de estudiarse y aplicarse. Nótese que, la escasa presencia de organizaciones científicas dedicadas al estudio de la Psicopedagogía; los pocos acuerdos teóricos, metodológicos y praxeológicos con respecto a la disciplina y la praxis psicopedagógica, la ligereza y arbitrariedad en el uso del lenguaje especializado, entre otros, son factores que ralentizan su desarrollo y consolidación científica.

La Psicopedagogía está dotada de un elevado carácter científico, lo cual, es evidente en: objetividad, originalidad, sistematización, fundamentación y difuminación de sus conocimientos, mismos que, entre otros, aspectos esenciales constituyen criterios de científicidad, indispensables en la producción científica. (Padrón, 2016) Sin embargo, como toda disciplina en desarrollo, para el abordaje de su objeto de estudio, recurre a conocimientos comprobables y no comprobables. Cabe señalar que, en un amplio estudio epistemológico realizado para este trabajo, se encuentra una diversidad de autores que intentan cada uno postular sus criterios, en muchos casos, poco fundamentados, lo cual, implica una seria limitación en el desarrollo científico de la disciplina.

### **Objeto de estudio de la Psicopedagogía**

Con respecto a la Psicopedagogía en términos generales y particularmente a su objeto de estudio, hay tantos planteamientos, como autores. (Bertoldi, et al., 2019; Carrión, 1997; Obando, & Arango, 2013) Basta con hacer un recorrido por las producciones teóricas, así como, por los planes o programas de estudios de las Carreras de Psicopedagogía a nivel de grado y posgrado de universidades Latinoamericanas y de otras regiones, para darse cuenta de que cada autor expresa ideas completamente distintas sobre la disciplina. Asimismo, los estudios realizados por grupos colegiados de investigadores, carreras, universidades u otras organizaciones, que, con voz institucional expresen acuerdos sobre la Psicopedagogía y la

práctica psicopedagógica, son mínimos. Esta situación redundante en un estado del arte débil, difuso y altamente subjetivo de la Psicopedagogía, mientras que, la práctica psicopedagógica ha sido usualmente limitada a las necesidades educativas especiales o específicas y peor todavía, a las dificultades de aprendizaje a nivel escolar. Es decir, un objeto de estudio tan amplio, como es el aprendizaje y el desarrollo del ser humano, es radical y arbitrariamente reducido a una etapa de la vida, sin decir con esto, que no sea importante. Pero esto, además, circunscribe las posibilidades laborales de los psicopedagogos a un solo ámbito, como es la educación.

Si bien, el aprendizaje constituye el objeto como tal y el desarrollo la aspiración individual y colectiva; los dos están mediados o condicionados por innumerables factores y circunstancias que deben ser atendidos en procesos dialécticos, complejos y holísticos. Es decir, desde un enfoque de totalidad. La psicopedagogía tendrá presente que el hecho educativo emerge como un espacio de inconmensurable valor en el aprendizaje del ser humano, puesto que, el intercambio y la reflexión participativa de conocimientos, experiencias, valores y valoraciones, así como, de la incorporación, práctica y desarrollo de habilidades y destrezas se sintetiza en conocimientos. Entonces, la Psicopedagogía para atender al aprendizaje del ser humano tendrá en cuenta el contexto en su sentido amplio, para obtener resultados favorables.

Nótese que, la enseñanza y el aprendizaje son procesos íntimamente relacionados e influyentes entre sí, pero, están mediados por otros factores internos y externos de quienes lo ejecutan. A la luz de lo expuesto, resulta de fundamental importancia promover el desarrollo de una conciencia aprendiente, que permita trascender al sujeto desde una posición de tímido aprendiz y egocéntrico sabedor (cada uno en roles fragmentados), hacia un comportamiento de aprendizaje permanente, colectivo, independiente y autónomo, que recurre inteligentemente a todos los apoyos necesarios para aprender en cualquier etapa de su vida para promover el desarrollo individual y colectivo, ya que, resulta prácticamente inalcanzable la absoluta suficiencia en un mundo que cambia y se transforma permanentemente. El ser humano aprende, se desarrolla y se transforma a lo largo de la vida, en todo momento y espacio; lo cual, es propio de su condición, «humana». (Castillo, 2021; Fuentes, H., 2009)

Según Azar (2017, p. 17), el “núcleo integrador de todo desempeño psicopedagógico debe ser la realización de acciones al servicio de posibilitar y optimizar el aprendizaje de las personas”. Pensar que las investigaciones en psicopedagogía y psicopedagógicas respectivamente, y que, la práctica psicopedagógica están atadas a la etapa escolar, resulta ingenuo, pero, altamente limitativo y perjudicial, ya que a más de ceñir la producción científica de este importantísimo y amplio campo disciplinar a la escuela, debilita la formación de psicopedagogos y reduce su accionar profesional a algo que, sin necesariamente cursar una carrera profesional podría aprenderse en cursos o seminarios de corta duración para contribuir más ágilmente en la solución de problemas de aprendizaje, escolares.

Resulta indispensable comprender y otorgar el verdadero sentido y significado a las realidades del aprendizaje. El ser humano aprende, cambia, se desarrolla y transforma a lo largo de vida. Por tanto, el aprendizaje es per se una forma de vida en cualquier momento, circunstancia o espacio, y está condicionado por factores internos y externos al sujeto. En tal sentido, la idea de apoyo al aprendizaje y la participación, más allá, de una frase interesante presentada como voz de lo inclusivo en la escuela, se realiza en el diseño e implementación de políticas, medios, recursos y demás posibilidades que viabilizan la construcción autónoma, crítica, reflexiva y propositiva de aprendizajes válidos para la vida. Entonces, se trata de aspectos reales que sobrepasan la intención emocional de discursos arbitrariamente adjetivadores, que confundiendo la ciencia (Pedagogía) con algunas de sus posibles características (del amor, de la emancipación, del oprimido, crítica, de género, etc.) y dificultando su comprensión; debilitan el intercambio, la reflexión, la incorporación, el desarrollo, la optimización y demás posibilidades de aprendizaje del ser humano como vía hacia la construcción del «conocimiento». Es decir, mientras se debaten formas discursivas emocionalmente planteadas, se pierde la perspectiva de ciencia y se desatiende las

verdaderas necesidades del desarrollo integral del ser humano en torno a las posibilidades de enseñar, aprender, enseñar y aprender, aprender y enseñar, etc., en y para la vida.

Al ser el aprendizaje y el desarrollo del ser humano procesos complejos que se dan a lo largo de la vida, en momentos, circunstancias y condiciones diversas; amerita una atención particular, pertinente, oportuna, sistemática y objetiva. Ello, vislumbra amplias posibilidades para investigaciones en Psicopedagogía e investigaciones psicopedagógicas, lo cual, es posible desde una perspectiva compleja que involucra procesos de distinta naturaleza, recursos, personas y en su sentido amplio, contextos en los que se produce el aprendizaje. Se trata de una diversidad de posibilidades orientadas por la misma esencia y complementarias en todas sus dimensiones, para dar lugar a la consolidación científica de la disciplina y elevar su pertinencia y efectividad en el desarrollo sociocultural individual y colectivo. En consecuencia, el accionar de los psicopedagogos transita por todas las etapas de desarrollo del ser humano y se realiza en diversos ámbitos. Es decir, en donde se encuentre en juego el «aprendizaje y el desarrollo».

### Ámbitos de acción de los psicopedagogos

A pesar de que, la Psicopedagogía se originó en el ámbito educativo formal (Euroinnova, 2022; Figueroa, 2020; Ramos, 2022; Tello, 2013), actualmente, fuera de este, tiene una presencia cada vez más fuerte debido al alcance e importancia de su objeto, «aprendizaje y desarrollo» del ser humano. Sin duda, la escuela cumple un importante rol en el desarrollo de la sociedad, pero, sus logros no han sido, hasta ahora, capaces de responder a las exigencias contemporáneas. (Blancas, 2018; Custodio, 2022; Granja, 2018; Ospina, 2008; Palacios, 2020; Soubal, 2008) es notorio que, la práctica educativa a pesar de varios esfuerzos no consigue superar el tradicionalismo escolar en la enseñanza y el aprendizaje. Por tanto, el sistema educativo formal, siguen siendo un ámbito con muchas oportunidades para los psicopedagogos, debido a su elevada formación, pero, no el único.

Como se sabe, el aprendizaje se instituye como el elemento esencial del desarrollo y la transformación sociocultural individual y colectiva, por tanto, no es exclusivo de la escuela ni de las primeras etapas de vida, más bien, es inherente al ser humano, quien indistintamente de las etapas evolutivas, situaciones o condiciones que atraviesa; aprende, se desarrolla y se transforma permanentemente. De ahí que, debe otorgarse especial consideración y atención a la calidad, pertinencia y articulación del aprendizaje, así como, a los intereses, motivaciones y necesidades del que aprende, para desarrollar procesos socioeducativos dialecticos, complejos y holísticos, que, aportando en la construcción de aprendizajes; conlleve al desarrollo y la transformación integral a partir de la permanente consolidación de un sujeto aprendiente.

El aprendizaje a lo largo de la vida del ser humano emerge como necesidad e incluso, reto para la sociedad actual. (Campos, 2006; Dávila, 2013; Fuentes, H., 2009; Serrano, s. f.; UNESCO, 2017; Velasco, 2018) De ahí que el conocimiento y manejo especializado del aprendizaje y el desarrollo del ser humano es contenido esencial de la Psicopedagogía.

En ese marco, la educación formal y el desarrollo integral; la familia y las relaciones interpersonales; la salud y el cuidado del cuerpo; la empresa, el desarrollo laboral y profesional; y, el sentido de la vida y los valores, emergen como los principales ámbitos que posibilitan la realización de las competencias de los psicopedagogos. En cualquiera de estos ámbitos, los psicopedagogos tienen diversas posibilidades de acción, teniendo en cuenta entre otras, las siguientes consideraciones:

- La acción psicopedagógica se centra en la orientación y fortalecimiento de la identidad, la autonomía y capacidad transformadora del sujeto. Así, el tránsito de aprendiz a aprendiente es fundamental en la comprensión del sentido y el significado a la vida, en su sentido amplio más allá de un ámbito social.
- La normalidad o la aparente normalidad en relaciones, procesos y resultados en cualquier situación; constituye un espacio con innumerables oportunidades para el quehacer psicopedagógico. Es decir, no hay lugar para la acomodación de los profesionales de la



Psicopedagogía en aparentes estados de confort. El descubrimiento, la prevención, la intervención psicopedagógica y desarrollo social, así como, la investigación en Psicopedagogía y las investigaciones psicopedagógicas, requieren de permanente atención y acción.

- En todos los campos de acción de los psicopedagogos, tienen lugar: el diagnóstico de necesidades psicopedagógicas (personas, grupos y organizaciones); el diseño, implementación y evaluación de acciones socioeducativas; la asesoría y orientación en el desarrollo de procesos de aprendizaje; y, la acción social.
- La promoción y el desarrollo de una cultura inclusiva para concretar la atención a la diversidad en términos de igualdad, equidad y justicia en posibilidades y oportunidades; está presente en el accionar psicopedagógico para contribuir técnica, científica y humanísticamente en la evolución social.
- Se asumen tres principios para la acción psicopedagógica: *Prevención*, para anticiparse a situaciones que puedan entorpecer el desarrollo integral; impedir la presencia de problemas o prepararse para contrarrestarlos, si se presentan; reducir el número de casos de una población que pueda verse afectada por un fenómeno; y, desarrollar competencias para actuar adaptativamente en condiciones nocivas. *Desarrollo*, está integrado a la prevención, busca incrementar y activar el desarrollo del potencial de la persona o de los grupos de personas, con acciones que contribuyan a la estructuración de su personalidad, acrecentar capacidades, habilidades y motivaciones. La *acción social* que, implica la posibilidad de reconocer las variables contextuales para recurrir a las competencias adquiridas en la intervención, para adaptarse y hacer frente a éstas en su constante transformación. (López, G. et al., 2006)
- Si bien, diseño, implementación, coordinación, evaluación y asesoría en planes, proyectos, programas y demás posibilidades orientadas al aprendizaje y el desarrollo integral del ser humano en diferentes entornos, están dentro de las competencias de los psicopedagogos, no es menos cierto que, los resultados, dependerán de la calidad de su actuación y de la participación de equipos inter, multi y transdisciplinarios. Es indispensable desarrollar una cultura colaborativa, para enfrentar con solvencia toda situación en cualquier ámbito.
- Las problemáticas sociales no pueden ser abordadas de manera aislada desde un solo campo del conocimiento, sino, a partir de la aplicación inter, multi y transdisciplinar de conocimientos de distintos campos.
- Asesoramiento en gabinetes y/o departamentos de orientación psicopedagógica, coordinación de unidades u oficinas especializadas y administrativas, así como la investigación para la mejora de la práctica profesional, entre otros, son espacios propicios para la acción de los psicopedagogos por su amplia formación personal y profesional, ya que, son gestores del aprendizaje, el desarrollo y la acción social, en cualquier ámbito.

### Competencias de los psicopedagogos según sus ámbitos de acción

Las competencias de los psicopedagogos se realizan en diversos e incluso todos los ámbitos sociales, siempre que implique aprendizaje, desarrollo del ser humano y acción social. Sin embargo, para tener una orientación, en cierta medida más objetiva sobre su accionar, se plantean 5 ámbitos de acción y dentro de estos, 4 aspectos: *Situaciones o condiciones* frecuentes que demandan su intervención; *Prevención* (prevención propiamente dicha y desarrollo) que implica básicamente, el asesoramiento, la implementación, la coordinación, etc., de políticas, planes, programas, proyectos o acciones específicas según necesidades contextuales; *intervención psicopedagógica*, con procesos similares, pero, contextualizados a cualquier ámbito; y, *acción social*, que involucra el diseño, sensibilización, asesoría, coordinación, participación y/o implementación de políticas, planes, proyectos, etc.

## **1. Competencias de los psicopedagogos en el ámbito de la educación formal y el desarrollo integral**

### **1.1. Situaciones / condiciones**

En este ámbito es común encontrar: altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje y de enseñanza; trastornos generalizados del desarrollo; situaciones de discapacidad (diversidad funcional) y vulnerabilidad; comportamientos disruptivos y conductas de riesgo; dificultades de adaptación (docentes, estudiantes, otros); y, necesidades o exigencias de formación en lo personal, social y profesional.

### **1.2. Prevención**

#### **1.2.1. Prevención propiamente dicha**

La cual incluye, básicamente: inclusión educativa, atención a la diversidad y acción afirmativa; optimización del uso del tiempo; adaptaciones curriculares; participación de padres y/o representantes; articulación y transición educativa; detección y atención a necesidades educativas específicas a nivel escolar y familiar; y, seguimiento individualizado a estudiantes con necesidades educativas especiales o específicas; entre otros.

#### **1.2.2. Desarrollo (Integrado a la prevención)**

Que por lo general contempla: descubrimiento y potenciación de habilidades cognitivas, afectivas y motrices; desarrollo de habilidades socioemocionales para evitar la violencia, las adicciones, el embarazo precoz, entre otros; fortalecimiento de las habilidades sociales y profesionales de docentes; autorregulación del aprendizaje; capacitación y formación continua; diseño y evaluación de métodos, metodologías, estrategias, técnicas y demás recursos para la enseñanza y el aprendizaje; diseño y evaluación de propuestas educativas innovadoras; desarrollo de habilidades comunicativas; y, orientación vocacional profesional; entre otros.

### **1.3. Intervención psicopedagógica**

Contempla las siguientes fases: gestión de la demanda, evaluación de necesidades educativas, decisión (abordaje o derivación), diseño del plan de intervención, implementación del plan de intervención, y; seguimiento y evaluación de resultados.

### **1.4. Acción social**

Que se da en: diseño de objetivos institucionales y estrategias del área de educación a corto, mediano y largo plazo; construcción del Proyecto Educativo Institucional, la Planificación Curricular Institucional y otros instrumentos de planificación; reincorporación educativa; convivencia escolar; mediación socioeducativa, análisis contextual de competencias de aprendizaje y desarrollo; participación de la familia en procesos socioeducativos; y, actividades socioeducativas con toda la comunidad educativa.

## **2. Competencias de los psicopedagogos en el ámbito de la familia y las relaciones interpersonales**

### **2.1. Situaciones / condiciones**

Comúnmente, se tiene: trastornos generalizados del desarrollo; altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje y de apoyo educativo; discapacidad (Diversidad funcional); situaciones de vulnerabilidad; comportamientos disruptivos y conductas de riesgo; dificultades de adaptación escolar; etapa de embarazo, estimulación y educación temprana; y, organización y desarrollo familiar y comunitario; entre otros.

### **2.2. Prevención**

#### **2.2.1. Prevención propiamente dicha**

Que se realiza en: optimización del uso del tiempo; participación en la educación y sus procesos; detección y atención a necesidades específicas; apoyo y potenciación del

aprendizaje en la familia; y, asesoramiento especializado en la atención y prevención de adicciones y conductas de riesgo; entre otros.

### **2.2.2.Desarrollo (incluido en la prevención)**

Se da en: adquisición y fortalecimiento de competencias para optimizar habilidades cognitivas, socioafectivas, emocionales y motrices; educación con familias, para el fortalecimiento de su dinámica; preparación de la embarazada y la familia para recibir y potenciar el desarrollo del recién nacido; adecuada actuación frente al embarazo, la estimulación intrauterina y temprana; desarrollo de capacidades físicas, intelectuales, socioafectivas y emocionales en la primera infancia en la familia y la comunidad; optimización de competencias para el cuidado y la potenciación del desarrollo prenatal; y, diseño y evaluación de propuestas sociofamiliares y comunitarias innovadoras; entre otros.

### **2.3. Intervención psicopedagógica**

Dada en las siguientes fases: gestión de la demanda, evaluación de la situación o necesidad, decisión (abordaje o derivación), diseño del plan de intervención, implementación del plan de intervención, y; seguimiento y evaluación de resultados.

### **2.4. Acción social**

Que se realiza en: políticas, programas y proyectos de atención y apoyo a la familia teniendo como ejes el aprendizaje y el desarrollo; programas de formador de formadores; desarrollo de las personas diversas en la familia y la comunidad; programas de atención a la infancia, niñez y adolescencia; planes de fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia, cooperación, complementariedad y corresponsabilidad, entre otras, propias de la existencia del ser humano como ente social; orientación en programas de atención a la infancia y la adolescencia, reinserción educativa, social y laboral; educación y orientación de adultos; planes y programas de acción afirmativa; coordinación psicopedagógica en el ámbito deportivo y recreativo; mediación en la resolución de conflictos familiares, comunitarios e interculturales; promoción y asesoramiento a las organizaciones comunitarias desde la comprensión de los derechos, el derecho y sus posibilidades de desarrollo; y, orientación en procesos de adopción y formación de familias y centros de acogida; entre otros.

## **3. Competencias de los psicopedagogos en el ámbito de la salud y cuidado del cuerpo**

### **3.1. Situaciones / condiciones**

Comúnmente se tiene: situaciones de vulnerabilidad; comportamientos disruptivos y conductas de riesgo; educación y desarrollo de personas en situación de enfermedad; necesidades o exigencias de desarrollo personal, social y profesional; y, relación familia, paciente, institución y contexto; entre otros.

### **3.2. Prevención**

#### **3.2.1.Prevenición propiamente dicha**

Que se realiza en: uso apropiado del tiempo libre, apoyo y potenciación del aprendizaje; prevención de alteraciones socioemocionales; orientación a familias con estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización, internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado en hábitos y técnicas de estudio, y las normativas vigentes, entre otros; y, coordinación interinstitucional para implementar estrategias de prevención sanitaria: detección de signos y síntomas de enfermedades; educación sexual y alimentaria; buenas relaciones sociales y buen trato, entre otros.

#### **3.2.2.Desarrollo (incluido en la prevención)**

Que posibilita: reinserción educativa; optimización, preservación y rehabilitación de habilidades cognitivas, afectivas y motrices; optimización de competencias socioeducativas

de docentes permanentes y docentes tutores itinerantes; desarrollo de competencias (familia y personal sanitario) para el apoyo al aprendizaje y la participación; y, diseño y evaluación de métodos, metodologías, técnicas y demás posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje en centros de acogida, atención, tratamiento y sanitarios; entre otros.

### **3.3. Intervención psicopedagógica**

Contempla las siguientes fases: gestión de la demanda, evaluación de la situación o necesidad, decisión (abordaje o derivación), diseño del plan de intervención, implementación del plan de intervención, y; seguimiento y evaluación de resultados.

### **3.4. Acción social**

Que se da en: políticas, planes y programas de apoyo e inclusión educativa en centros de acogida, atención, tratamiento y sanitarios; programas de formador de formadores; metodologías para el adecuado funcionamiento de las aulas hospitalarias; seguimiento y acompañamiento al aprendizaje de estudiantes en aulas hospitalarias y domiciliarias; coordinación con el personal sanitario, casas de acogida y de tratamiento sobre las acciones socioeducativas necesarias para estudiantes en situación de enfermedad; y, desarrollo de habilidades blandas; entre otros.

## **4. Competencias de los psicopedagogos en el ámbito empresarial, el desarrollo laboral y profesional**

### **4.1. Situaciones / condiciones**

Por lo general, se tiene: dificultades de adaptación laboral; necesidades de incorporación de talento humano; dinámica y desarrollo de las asociaciones de trabajadores; participación de los trabajadores y sus asociaciones en la empresa; y, necesidades o exigencias de desarrollo personal, sociolaboral y profesional; entre otros.

### **4.2. Prevención**

#### **4.2.1. Prevención propiamente dicha**

Que se realiza en: identificación de indicios de estrés laboral, bajo rendimiento y otros, de la dinámica laboral; apoyo y potenciación del aprendizaje permanente; prevención del acoso laboral, promoción de inclusión, atención a la diversidad y acción afirmativa; desarrollo de actividades sociolaborales para prevenir alteraciones socioemocionales; y, rotación de puestos de trabajo según: competencias de trabajadores y necesidades empresariales; entre otros.

#### **4.2.2. Desarrollo (incluido en la prevención)**

Que posibilita: fortalecimiento de la identidad y el empoderamiento laboral; potenciación de competencias sociolaborales para la permanencia de los trabajadores a través de planes de formación y capacitación continua; fortalecimiento de la iniciativa y la creatividad como base para el desarrollo de nuevos productos y servicios; fortalecimiento de la dinámica de la asociación de trabajadores; diseño y evaluación de modelos, metodologías, técnicas, estrategias y demás posibilidades de formación sociolaboral; y, dinamización de espacios y recursos para la investigación; entre otros.

### **4.3. Intervención psicopedagógica**

Incluye las siguientes fases: gestión de la demanda, evaluación de la situación o necesidad, decisión (abordaje o derivación), diseño del plan de intervención, implementación del plan de intervención, y; Seguimiento y evaluación de resultados.

### **4.4. Acción social**

Que posibilita: políticas, planes y programas educativos para el sector laboral; diseño de políticas y planes de inserción y reinserción social y laboral; programas de formador de formadores; planes y programas de integración sociolaboral; construcción de itinerarios

laborales según: competencias, intereses vocacionales, capacitación y demandas sociolaborales; selección, inducción, acompañamiento y orientación del talento humano; análisis de las exigencias de un cargo en relación con la capacidad de aprendizaje y adaptación del aspirante; asesoría y orientación en el aprendizaje de tareas específicas; orientación profesional para la inserción, reinserción y promoción laboral según las aspiraciones de desarrollo con énfasis en la identidad laboral; peritajes psicopedagógicos en distintos campos laborales; incorporación y desarrollo de habilidades blandas; y, asesora en procesos de socialización, empoderamiento y aplicación de normas laborales desde su perspectiva; entre otros.

## **5. Competencias psicopedagógicas en el ámbito del sentido de la vida y los valores**

### **5.1. Situaciones / condiciones**

Generalmente se tienen: dificultades de adaptación; situaciones de vulnerabilidad; comportamientos disruptivos y conductas de riesgo; aprendizaje y desarrollo en situaciones diversas; articulación entre contextos: cuidado, prevención, tratamiento, rehabilitación, educación, laboral y social; según los casos; inserción y reinserción laboral; y, necesidades o exigencias de desarrollo personal, social y profesional; entre otros.

### **5.2. Prevención**

#### **5.2.1. Prevención propiamente dicha**

Que da lugar a: optimización del uso del tiempo; detección y atención a necesidades específicas; apoyo, preservación y potenciación del aprendizaje; asesoramiento especializado en la atención y prevención de adicciones; prevención de comportamientos disruptivos, alteraciones emocionales y violencia; y, planes y programas de protección a menores, jóvenes y adultos en riesgo social; entre otros.

#### **5.2.2. Desarrollo (incluido en la prevención)**

Enfocado en: adquisición, desarrollo y optimización de habilidades cognitivas, afectivas y psicomotrices; desarrollo de competencias para el cuidado, la educación y el desarrollo del ser humano; ludificación objetiva de las actividades para la educación y el desarrollo; diseño de estrategias para el tratamiento de adicciones partiendo del aprendizaje como esencia del cambio de comportamiento; y, propuestas innovadoras para la socialización, el aprendizaje y el desarrollo de seres humanos en situaciones diversas; entre otros.

### **5.3. Intervención psicopedagógica**

Que incluye las siguientes fases: gestión de la demanda, evaluación de la situación o necesidad, decisión (abordaje o derivación), diseño del plan de intervención, implementación del plan de intervención, y, seguimiento y evaluación de resultados.

### **5.4. Acción social**

Que alcanza su realización en: políticas, planes y programas educativos; políticas, planes y programas de inserción y reinserción educativa e inserción y reinserción laboral; programas de formador de formadores; desarrollo de programas educativos de rehabilitación social articulados con los sistemas educativos, laborales, financieros y sociales, entre otros; seguimiento y acompañamiento especializado; programas y proyectos para la inclusión social y la atención a la diversidad; descubrimiento y potenciación de habilidades y destrezas; peritajes psicopedagógicos en cuestiones de niños, niñas, adolescentes y adultos en los distintos ámbitos; y, coordinación de programas y actividades socioculturales niños, niñas, adolescentes y personas mayores.

## **CONCLUSIONES**

En torno a la Psicopedagogía existe una inconmensurable diversidad de criterios, lo cual, ha dificultado su consolidación científica. Aunque, algunos autores la denominan ciencia,

considerando las características evidentes en un estado del arte altamente difuso, hasta ahora, ha alcanzado un estatus de disciplina científica. Sin embargo, constituye un campo del conocimiento con inmensas oportunidades y posibilidades investigativas, de lo cual depende para consolidarse como ciencia, tal vez, a largo plazo.

El objeto de estudio de la Psicopedagogía es el aprendizaje y el desarrollo integral del ser humano; considerando que, este, como ser social por esencia, aprende, se desarrolla y se transforma a lo largo de la vida, en todo momento y espacio.

La Psicopedagogía como disciplina científica, a partir de sus fundamentos teóricos, metodológicos y praxeológicos orienta la práctica psicopedagógica en diferentes ámbitos sociales, siendo entre otros, los siguientes: la educación formal y el desarrollo integral; la familia y las relaciones interpersonales; la salud y el cuidado del cuerpo; la empresa, el desarrollo laboral y profesional; y, el sentido de la vida y los valores.

## NOTA

Este artículo está publicado en idioma inglés en la revista *Journal Higher Education Theory and Practice*, se publica en español con el fin de ampliar su difusión en favor del desarrollo del conocimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azar, E. (2017). *Psicopedagogía: Una introducción a la disciplina* (Vol. 1). EDUCC. <https://n9.cl/bevy9>
- Bertoldi, S., Tovani, A., & Cayuqueo, V. (2019). *¿Qué se dice sobre el 'objeto de estudio de la psicopedagogía'?: Avances de una revisión conceptual*.
- Blancas, E. (2018). Educación y desarrollo social. *Horizonte de la Ciencia*, 8(14), 113-121.
- Campos, B. B. (2006). *La formación a lo largo de la vida: Exigencias sociolaborales-desarrollo personal*. 15-32.
- Carrión, I. (1997). Orígenes de la Psicopedagogía. *Campo Abierto*, 13(83), 1-20.
- Castillo, M. (2021). Técnicas e instrumentos para recoger datos del hecho social educativo. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 5(10), 50-61.
- Cobos, C. C. M. (2018). *Propuesta para superar la fragmentación del conocimiento a través de la educación estética y el pensamiento complejo* [Pontificia Universidad Haveriana]. <https://n9.cl/yr6t1>
- Custodio, C. (2022). *La educación más allá de la escuela*. León Trahtemberg. <https://n9.cl/7nufw>
- Dávila, D. (2013). "Aprendizaje a lo largo de la vida". Antecedentes y desafíos para la universidad de hoy. *Ciencia y Cultura*, 30, 87-101.
- Euroinnova, I. O. E. (2022). *¿Cuáles son los objetivos de la psicopedagogía?* | Euroinnova. Euroinnova Business School. <https://n9.cl/0ack7>
- Figueroa, C. (2020). *La orientación en la formación de educadores en Colombia*. 11.
- FRONTERASCTR. (2020). *De la fragmentación de saberes al pensamiento interdisciplinar*. <https://n9.cl/akn91>
- Fuentes, H. (2009). *Pedagogía y didáctica de la educación superior - PDF Descargar libre*. <https://n9.cl/rh9jq>
- Granja, S. (2018, febrero 12). *Banco Mundial lanza alerta por mala calidad de la educación—Educación—Vida—eltiempo.com*. El tiempo. <https://n9.cl/pstje>
- Jiménez, J. (2012). *La fragmentación y compartimentalización del saber según Alasdair MacIntyre*. Grupo Ciencia, Razón y Fe (CRYF). Universidad de Navarra. Ciencia, Razón y Fe. <https://n9.cl/bq1vm>
- López, G. C. H., Nieto, L. Á. R., & Palacio, C. R. (2006). *Qué es la intervención psicopedagógica: Definición, principios y componentes*. 6(2).
- López, L. (2012). La importancia de la interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento desde la filosofía de la educación. *Sophía*, 1(13), 368. <https://n9.cl/h8uvn>

- Obando, L. & Arango, A. (2013). *La importancia de la interdisciplinariedad en la construcción de una disciplina autónoma*. <https://n9.cl/j98ro>
- Ospina, B. (2008). *La educación como escenario para el desarrollo humano*. 26(2), 12-15.
- Padrón, J. (2016, julio 5). *La Epistemología como teoría del conocimiento científico*. Doctorado: Acción y Reflexión. <https://n9.cl/k2um6>
- Palacios, G. (2020). *El costo económico de una educación de baja calidad e inequitativa*. 18.
- Ramos, D. (2022). *Áreas de trabajo de la Psicopedagogía [Perzzi]*. <https://n9.cl/94wni>
- Rivera, R. (2022). *La importancia de la interdisciplinariedad, reflexión desde un comunicado de la AMC*. <https://n9.cl/3lva9>
- Serrano, G. P. (s. f.). *Aprender a lo largo de la vida. Desafío de la sociedad actual*. <https://n9.cl/xt1dw>
- Soubal, S. (2008). La gestión del aprendizaje: Algunas preguntas y respuestas sobre en relación con el desarrollo del pensamiento en los estudiantes. *Polis (Santiago)*, 7(21). <https://n9.cl/qt8d4>
- Tello, N. (2013). *El psicopedagogo como mediador del proceso enseñanza-aprendizaje, una mirada desde los programas de Integración en Chile [Universitat Ramon Llull]*. <https://n9.cl/wq1dl>
- Tovisco, H. (2016). La fragmentación del conocimiento – Rebelion. *La fragmentación del conocimiento*. <https://n9.cl/qoil6>
- UNESCO. (2017). *El Aprendizaje a lo largo de toda la vida desde una perspectiva de justicia social*. UNESDOC Biblioteca Digital. <https://n9.cl/ng0d7>
- Velasco, J. M. (2018). Aprender en el aprender a lo largo de la vida. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76(1), 125-144. <https://n9.cl/hii63>
- Yépez-Moreno, A. G. (2017). Metodologías inclusivas en el contexto socioeducativo. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 1(2), 131–139. <https://n9.cl/q15ys>